

LA TARDE

Año XXV

Diario republicano

Número 6.788

DIRECTOR:

J. LÓPEZ BARNÉS

REDACCIÓN:

AVENIDA DE LA ESTACIÓN

Lorca, Jueves 16 Noviembre 1933

JOSE MARTINEZ ROSTAN MEDICO RAYOS X

Consulta de 10 a 12 De 5 a 6 económica

Alameda de Espartero, 16

LORCA

Camino adelante

Todo fue un puro engaño

Se ventila en la presente contienda electoral el porvenir de España.

Sirvió de señuelo en las elecciones a Cortes Constituyentes, las insensatas y absurdas promesas de tanto y tanto mentecato, con las que captaron la voluntad del pueblo crédulo, dando lugar a que se sentaran en el Congreso una porción de gentes innominadas sin conciencia de la responsabilidad que contraían al ocupar esos puestos.

Sólo disponiendo de una mayoría incapaz de comprender y solucionar los áridos problemas nacionales, pudieron los Gobiernos oligarcas que hemos padecido sostenerse en el Poder, agravando la situación de España.

La mentecatez juntamente con odiosas miras partidistas, no vaciló en burlarse de las quejas del pueblo que francamente y en determinadas ocasiones exteriorizó su protesta, su completo desacuerdo con los gobernantes. Pero éstos sin querer reparar que estaban usurpando al país su soberanía, contestaban con inaudito sarcasmo que el pueblo era el Parlamento. Ese Azaña baldón y vergüenza de la República española, ente de estuco, ciego instrumento de los aborrecibles caciques socialistas, dijo más de una vez que no existía el pueblo, que no reconocía más autoridad que la de la mayoría parlamentaria y lo demás eran voces

de la calle. Y el que tan brutalmente se expresaba, el desvergonzado endiosado, sale hoy a la calle a pedir los votos al pueblo que tantas veces despreció.

Grave pecado es dar al olvido lo que tanto interesa tener presente.

Hoy el pueblo ha recobrado la plena soberanía. En sus propias manos tiene su destino y su porvenir. Piense al emitir el voto en los innumerables perjuicios que ha sufrido durante dos años mortales. Votar por los autores de esos perjuicios, por los hacedores del mal, por los que han desarticulado la vida española, por los que han sembrado la consternación y la ruina en el suelo patrio, por lo que han llevado la inquietud y el desasosiego a todos los hogares, por los que han corrompido las costumbres públicas, por los que han llevado al más espantoso desastre la administración pública desde la aldea a la ciudad; votar por esos, es entregarse en manos de los que hasta aquí fueron nuestros verdugos, es desear el aniquilamiento, la ruina de la agricultura, del comercio, de la industria, de todas las fuentes de riqueza base de la vida social.

Por lo que a los problemas locales afecta, ya habeis visto lo que podemos esperar de los que mangonean la cosa pública en Lorca. Se nos concedía en aquel célebre presupuesto del no me-

nos célebre Albornoz, un puñado de millones para resolver el problema de los Riegos y todo fué mentira. Se nos ofrecieron las aguas de Castril y Guardal, y todo fué mentira; se nos ofrecían las del Taibilla, a conciencia de que eran un engaño. Y se acabó con la vejatoria limosna de los pozos, que han resultado a la postre, pozos negros.

Pero ni se ha vacilado para quitarnos la guarnición militar y el Cuadro de Reclutamiento con enorme perjuicio de la economía local, ni hemos tenido un solo hombre de mediano valimiento, que consiguiera compensaciones a estas pérdidas, como por entonces las consiguieron otros pueblos.

Afirmar sin rebozo, lorquinos, que si Tomás Arderius hubiera estado representando a Lorca en el Congreso, compensaciones hubiera tenido nuestro país en aquella ocasión.

JUAN DEL PUEBLO

Una carta de Martinez Moya y unos comentarios

Murcia 13 Noviembre-1933.

Sr. D. José Sala Just.

Mi muy querido y buen amigo: He recibido su carta del día 6 del actual con la copia fotográfica del plano de ese término municipal y la certificación justificativa de la distancia de los caseríos del casco de la población. Presentados esos documentos en Hacienda, puedo asegurarle que las aspiraciones de Lorca son debidamente satisfechas y que ya está resuelto por el Negociado correspondiente el fallo favorable de la petición, con lo cual serán reducidas en dos categorías inferiores todas las cuotas de la Contribución industrial y de comercio.

La resolución oficial no podrá ser comunicada a ese Ayuntamiento hasta la época oportuna de los últimos días de Diciembre, puesto que el expediente ha de sufrir todavía trámites meramente burocráticos que por prescripción de Ley exigen tiempo, pero particularmente se ha notificado al funcionario municipal encargado de esta misión que confeccione los padrones proyectando dicha baja puesto que tal ha de ser la resolución en su momento adecuado.

Me complazco extraordinariamente

BERNARDINO LOPEZ DE TERUEL

Medicina general. Rayos X

Francisco Miras 1. Lorca

Hora de consulta de 12 a 2

Candidatura para Diputados a Cortes

Coalición de Derechas

José Ibáñez Martín
Tomás de A. Arderius Sánchez-Fortún
Tomás Maestre Zapata
Federico Salmón Amorín
Juan-Antonio Perea Martínez
Alfonso Torres López
José Sandoval Amorós

te en comunicarle éstas noticias, que coronan el esfuerzo y la labor perseverante de Vd. al frente de ese Círculo Mercantil y que tanto se preocupa de los intereses de sus asociados, a los que con mi modesta colaboración he prestado la ayuda que demandó en su representación.

Con mis saludos a todos los buenos amigos de esa, Vd. sabe lo es suyo muy afectuoso y s. s. q. e. s. m.

SALVADOR MARTÍNEZ-MOYA

Amantes de Lorca y más aún de la justicia, publicamos la carta precedente de nuestro respetable amigo don Salvador Martínez Moya, a quien hay que estimar y mucho, el gran beneficio que hace a Lorca la rebaja de la contribución mejora por él conseguida a instancias del dignísimo presidente y del órgano directivo del Círculo Mercantil.

La presente contienda electoral, no podía impedirnos en modo alguno la publicación de esta carta ni de rendir público testimonio de reconocimiento al Sr. Martínez Moya; somos republicanos liberales demócratas, entusiastas admiradores de nuestro insigne jefe y eminente patricio don Melquiades Álvarez, y profesamos la más sincera estimación a nuestro jefe local don Tomás Arderius. Y, como dice un refrán, «dime con quien andas y te diré quien eres», nosotros republicanos viejos clamamos con orgullo con quienes andamos desde que vino la República, lo que equivale a reafirmar nuestra caballería. Ni aspiramos a altos puestos ni nos llamamos Gómez—gracias a Dios—; nos basta con ser consecuentes, leales y justos. Por eso estamos al lado del intachable don Melquiades, por eso también, amigo don Salvador, rendimos a usted desde estas columnas el cariñoso tributo de nuestro agrade-

cimiento, como lorquinos.

Conste que lo mismo lo haríamos con Paco o con Moreno; pero ni Paco ni Moreno, han hecho nada. Por lo tanto, nada tiene Lorca que agradecerles.

No hemos de cerrar estas líneas sin enviar nuestra más cariñosa felicitación, al querido amigo y probado lorquino don José Sala y a sus compañeros de directiva.

L. B.

Escuela Elemental de Trabajo de Lorca

En vista de que muchos de los señores patronos de la Escuela, unos por sus cargos oficiales, y otros por su intervención personal en las elecciones del venidero domingo, han escusado la asistencia al pleno convocado para ayer tarde, la presidencia, aún dado el carácter urgente de la comunicación telegráfica de la Ordenación de Pagos de Ministerio de Instrucción Pública, que ya insertamos en esta sección, ha creído oportuno y conveniente aplazar la reunión, dados los acuerdos que, con carácter definitivo, se han de adoptar por el reunido.

Es un buen síntoma para el porvenir de la Escuela, las múltiples peticiones de información, y el deseo de inscribirse como alumnos, de muchos jóvenes obreros, puestos de manifiesto ante el presidente del Patronato.

La subvención inicial acordada por el Ministro del ramo para crear la «Escuela Elemental de Trabajo» de Lorca asciende a 5000 pesetas.